



MENDOZA, 22 NOV 2013

VISTO:

La nota CUDAP-FAD: 30599/13 conteniendo las notas presentadas por los alumnos de las carreras de Artes Visuales y Musicales, en las que se informa sobre la realización y dirección de sus Seminarios.

CONSIDERANDO:

Lo solicitado y la aceptación por parte de los Profesores que dirigirán los mismos y por la Coordinadora de Seminarios.

Que es conveniente dictar una norma autorizándolo.

La opinión de Secretaría Académica.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar la dirección del "Seminario" al alumno Jorge Antonio VEGA (Registro N° 13.229) de la carrera de Licenciatura en Clarinete denominado **"Cambio y continuidad en el Repertorio de la Banda de Música de la Policía"** dirigido por el Mgter. Octavio José SÁNCHEZ

ARTICULO 2º.- Autorizar la dirección del "Seminario de Licenciatura" a los alumnos de las carreras de Artes Plásticas, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Alumna: BIANCIOTTI, Teresa Ángela (Reg. 17.250)
- Seminario: **"Artistas Mendocinos entre 1970-2000"**
- Directora: BENCHIMOL, Silvia Amalia

- Alumna: MORALES, Miriam Nancy Victoria (Reg. 13.702)
- Seminario: **"Murales de Luis Quesada"**
- Directora: BENCHIMOL, Silvia Amalia

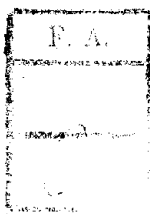
- Alumna: NAFISSI, Melisa Andrea (Reg. 19.445)
- Seminario: **"Relaciones entre la producción artística y el observador/interactor. Experiencias en distintos formatos y soportes"**
- Directora: ROCO, Lelia Graciela

- Alumno: TANQUILEVICH, Marcos Javier (Reg. 14.836)
- Seminario: **"Poética y procesos en pintura"**
- Directora: BENCHIMOL, Silvia Amalia

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N°

688



Téc. Univ. MARIANA SANTOS
a/c. Dirección General de Asesoría

Prof. ESTER... SECRETARÍA ACADÉMICA

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO